

Guayaquil, Abril 05 del 2005

Señores

INDUSTRIAL INMOBILIARIA TAGALA CIA.LTDA.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las funciones que me competen como Comisario de la compañía, presento por digno intermedio a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente a las actividades desarrolladas por INDUSTRIAL INMOBILIARIA TAGALA CIA.LTDA., durante el Ejercicio Económico del 2004.

INFORME :

- 1.- En relación al cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias ejercidas por la Administración de la Compañía INDUSTRIAL INMOBILIARIA TAGALA CIA.LTDA., considero en mi opinión que se han dado cumplimiento. También debo indicar que se ejerció un control estricto en el orden y custodia tanto de los bienes de la empresa como de terceros.
- 2.- La colaboración prestada para el ejercicio de las funciones que como Comisario me competen, en mi opinión fue de las más eficiente y a mi disposición me fueron entregados tanto los libros sociales como contables, y este informe es el resultado de mis funciones.
- 3.- Las funciones de Comisario lo he llevado estrictamente a lo dispuesto en el Art.# 321 de la Ley de Compañías.
- 4.- Las cifras contables presentadas en los Estados Financieros y de Resultados, son el fiel reflejo de la situación económica de la empresa cortado al 31 de Diciembre del 2004.
- 5.- Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Dejo de esta forma cumplida mi intervención, quedando a su ilustre criterio y al de los demás accionistas, el juicio de los hechos expuestos.

Atentamente,



Abel Orrala Reyes
COMISARIO
Reg.Prof.# 0.42869

